

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha, resuelve:

Primero.—Admitir la reclamación formulada por la aspirante Dimitrova Georgieva, Cvetelina, por exclusión en la lista aprobada provisionalmente, al haber cumplimentado en forma y plazo las causas que lo motivaron.

Segundo.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 1 de septiembre de 2009, para tomar parte en el concurso y realización de prueba técnica convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de profesor/a de Música (lenguaje musical y piano), con las modificaciones que se han indicado en los apartados anteriores, quedando aprobada definitivamente como se indica a continuación:

Admitidos

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1.	ARELLANO LUIS, Elena	47017492H
2.	DIMITROVA GEORGIEVA, Cvetelina	X4588470Q
3.	LÓPEZ RUIZ, Luis	51069641G
4.	PEÑALOSA LOPEZ, Gonzalo	53401367J
5.	SUCUNZA ERDOZÁIN, Oscar Fermín	33419118A
6.	ZAHONERO BLAS, Clara Gisela	73767998Y

Excluidos

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1.	BEDRIOUKOVA ZAITSEVA, Ioulia	48149973W
2.	FERNÁNDEZ COLLADO, Sonia	45686068H
3.	GONZÁLEZ TRASHORRAS, Oscar	48330921D
4.	HENMARK AGUIRRE, Ingrid Cristina	51464683K
5.	MOISEEV, Verónica	X4372944T

Tercero.—Designar el siguiente tribunal calificador que ha de actuar en estas pruebas, de conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria:

Presidente: don Fernando A. Giner Briz, secretario del Ayuntamiento, o funcionario en quien delegue.

Vocales:

- Titular: doña Paloma Casado Flórez, gerente de actividades culturales del Servicio de Cultura.
Suplente: doña Celia Aguadero Carrasco, directora administrativa del Servicio de Cultura.
- Titular: don Gabriel Castellano Núñez, profesor de Música de la Escuela de Música de Torrelodones.
Suplente: don Jorge Juan Mora Mora, profesor de Música de la Escuela de Música de Torrelodones.
- Titular: don José Luis Castilla Crespi, en representación del comité de empresa.
Suplente: doña Rosa Espinosa Mejías, con igual carácter.
- Titular: doña Teresa Oteiza Leceta, en representación de la Comunidad de Madrid.
Suplente: don Federico Calcagno Collar, con igual carácter.

Secretario: don Antonio Iglesias Moreno, vicesecretario del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Cuarto.—Señalar como fecha para la celebración del ejercicio de la fase de concurso el día 8 de octubre de 2009 (jueves) a las once horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de Torrelodones (Madrid).

Quinto.—Continuar con la tramitación de este concurso y realización de prueba técnica, efectuándose los correspondientes anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según corresponda en cada caso, conforme a las bases generales para la convocatoria de plazas del Ayuntamiento de Torrelodones.

Lo acordó y firma el alcalde, ante mí, el secretario del Ayuntamiento, que doy fe.

Torrelodones, a 25 de septiembre de 2009.—El alcalde, Carlos Galbeño González.

(02/11.037/09)

TORRELODONES

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución.—En Torrelodones, a 24 de septiembre de 2009.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria para la provisión, mediante concurso y realización de prueba técnica, de una plaza de profesor/a de Música (piano moderno, armonía e improvisación) para el Ayuntamiento de Torrelodones, en régimen laboral indefinido, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2008, y finalizado el plazo de reclamaciones, lo que ha tenido lugar el día 18 de septiembre de 2009.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha, resuelve:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 1 de septiembre de 2009, para tomar parte en el concurso y realización de prueba técnica convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de profesor/a de Música (piano moderno, armonía e improvisación), con las modificaciones que se han indicado en los apartados anteriores, quedando aprobada definitivamente como se indica a continuación:

Admitidos

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.	GONZALEZ MARTINEZ, Carlos	50122928V

Excluidos

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.	ÁGUILA RUIZ, Antonio	52753124W
2.	IGLESIAS ÁLVARO-GRACIA, Jaime	02634156N
3.	PEÑALOSA LÓPEZ, Gonzalo	53401367J
4.	ROJAS ROMERO, Jesús	50107782M

Segundo.—Designar el siguiente tribunal calificador que ha de actuar en estas pruebas, de conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria:

Presidente: don Fernando A. Giner Briz, secretario del Ayuntamiento, o funcionario en quien delegue.

Vocales:

- Titular: doña Paloma Casado Flórez, gerente de actividades culturales del Servicio de Cultura.
Suplente: doña Celia Aguadero Carrasco, directora administrativa del Servicio de Cultura.
- Titular: don Gabriel Castellano Núñez, profesor de Música de la Escuela de Música de Torrelodones.
Suplente: don Jorge Juan Mora Mora, profesor de Música de la Escuela de Música de Torrelodones.
- Titular: don José Luis Castilla Crespi, en representación del comité de empresa.
Suplente: doña Rosa Espinosa Mejías, con igual carácter.
- Titular: don Ignacio Cabello Albendea, en representación de la Comunidad de Madrid.
Suplente: don Álvaro Guijarro Pérez, con igual carácter.

Secretario: don Antonio Iglesias Moreno, vicesecretario del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Tercero.—Señalar como fecha para la celebración del ejercicio de la fase de concurso el día 8 de octubre de 2009 (jueves) a las nueve y treinta horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de Torrelodones (Madrid).

Cuarto.—Continuar con la tramitación de este concurso y realización de prueba técnica, efectuándose los correspondientes anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según corresponda en cada caso, conforme a las bases generales para la convocatoria de plazas del Ayuntamiento de Torrelodones.

Torrelodones, a 25 de septiembre de 2009.—El alcalde, Carlos Galbeño González.

(02/11.038/09)

TORRELODONES

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución.—En Torrelodones, a 24 de septiembre de 2009.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria para la provisión, mediante concurso y realización de prueba técnica, de una plaza de profesor/a de Música (música y movimiento/piano) para el Ayuntamiento de Torrelodones, en régimen laboral indefinido, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2007, y finalizado el plazo de reclamaciones, lo que ha tenido lugar el día 18 de septiembre de 2009.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha, resuelve:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 1 de septiembre de 2009, para tomar parte en el concurso y realización de prueba técnica convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de profesor/a de Música (música y movimiento/piano), con las modificaciones que se han indicado en los apartados anteriores, quedando aprobada definitivamente como se indica a continuación:

Admitidos

	APellidos y Nombre	DNI
1.	PASTOR GONZÁLEZ, Eva	02545964W

Excluidos

	APellidos y Nombre	DNI
1.	BEDRIOUKOVA ZAITSEVA, Ioulia	48149973W
2.	FERNÁNDEZ COLLADO, Sonia	45686068H
3.	GONZÁLEZ DIEZ, Beatriz	70252085B
4.	GONZÁLEZ TRASHORRAS, Oscar	48330921D
5.	HENMARK AGUIRRE, Ingrid Cristina	51464683K

Segundo.—Designar el siguiente tribunal calificador que ha de actuar en estas pruebas, de conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria:

Presidente: don Fernando A. Giner Briz, secretario del Ayuntamiento, o funcionario en quien delegue.

Vocales:

- Titular: doña Paloma Casado Flórez, gerente de actividades culturales del Servicio de Cultura.
Suplente: doña Celia Aguadero Carrasco, directora administrativa del Servicio de Cultura.
- Titular: don Gabriel Castellano Núñez, profesor de Música de la Escuela de Música de Torrelodones.
Suplente: don Jorge Juan Mora Mora, profesor de Música de la Escuela de Música de Torrelodones.
- Titular: don José Luis Castilla Crespi, en representación del comité de empresa.
Suplente: doña Rosa Espinosa Mejías, con igual carácter.
- Titular: doña Silvia Raposo Carbajal, en representación de la Comunidad de Madrid.

Suplente: doña María Victoria Rodríguez García, con igual carácter.

Secretario: don Antonio Iglesias Moreno, vicesecretario del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Tercero.—Señalar como fecha para la celebración del ejercicio de la fase de concurso el día 8 de octubre de 2009 (jueves) a las nueve horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de Torrelodones (Madrid).

Cuarto.—Continuar con la tramitación de este concurso y realización de prueba técnica, efectuándose los correspondientes anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según corresponda en cada caso, conforme a las bases generales para la convocatoria de plazas del Ayuntamiento de Torrelodones.

Lo acordó y firma el alcalde, ante mí, el secretario del Ayuntamiento, que doy fe.

Torrelodones, a 25 de septiembre de 2009.—El alcalde, Carlos Galbeño González.

(02/11.039/09)

TORRELODONES

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución.—En Torrelodones, a 24 de septiembre de 2009.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria para la provisión, mediante concurso y realización de prueba técnica, de una plaza de profesor/a de Música (violonchelo) para el Ayuntamiento de Torrelodones, en régimen laboral indefinido, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2007, y finalizado el plazo de reclamaciones, lo que ha tenido lugar el día 18 de septiembre de 2009.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha, resuelve:

Primero.—Admitir las reclamaciones formuladas por los aspirantes: Morgado Martín, Sara; Nebreda Cespedosa, Luis, y Suárez Ogando, Noia, por exclusión o no inclusión en la lista aprobada provisionalmente al haber cumplimentado en forma y plazo las causas que lo motivaron.

Segundo.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 1 de septiembre de 2009, para tomar parte en el concurso y realización de prueba técnica convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de profesor/a de Música (violonchelo), con las modificaciones que se han indicado en los apartados anteriores, quedando aprobada definitivamente como se indica a continuación:

Admitidos

	APellidos y Nombre	DNI
1.	AMOR NIETO, Francisco	78497632N
2.	GANDÍA ABELLAN, David	03114763B
3.	GARCÍA GOMEZ, Marta	50324292Q
4.	GÓMEZ CID, M ^a del Carmen	70885301Z
5.	LOBO LÓPEZ, Nuria	05931328L
6.	LÓPEZ DE LA FUENTE, Clara Catalina	50878451J
7.	MORGADO MARTÍN, Sara	11830403P
8.	NEBREDÁ CESPEDOSA, Lis	51429144V
9.	PÉREZ ALONSO, Carlos Alberto	71508419Q
10.	RAGA CARBÓ, Salvador	47017095N
11.	RIOZ FERNÁNDEZ, José Ramón	20219962H
12.	SALDAÑA VALENZUELA, Edith Aurora	70060362Q
13.	SANFELIX IZQUIERDO, Carla	24394315D
14.	SARABIA ALAPONT, Teresa Fátima	02637199L
15.	SERRANO ALACIO, Francisco Manuel	07499238L
16.	SUÁREZ OGANDO, Noia	44468792V
17.	URIVELARREA DEL VAL, Ainhoa	46862373B